

## DEPARTAMENTO MONTEVIDEO

Comunicado N° 04/24

---

### Tareas de dragado en el marco de las obras de ampliación de la Terminal Especializada

---

Montevideo, lunes 19 de febrero de 2024

A la Comunidad Portuaria:

En el marco de las obras de ampliación de la Terminal Especializada de Contenedores (T.C.P), a partir del día de la fecha comenzarán las tareas de dragado por la embarcación "Willem Van Rubroeck" (draga cortadora).

A efectos de mitigar las posibles interferencias al tráfico de embarcaciones y que el puerto en forma integral no se vea afectado, se ha dispuesto por la Autoridad Marítima un protocolo de operaciones a seguir por los diferentes actores involucrados (Agente Marítimo, Prácticos, PREMO, ANP, T.C.P y la empresa contratista).

Se señala que el área de trabajo de la draga será divulgada por un Aviso Urgente a los Navegantes (AVUR), la que estará limitada por las correspondientes boyas virtuales.

En caso de que deban realizarse maniobras por parte de la draga que puedan interferir total o parcialmente con el funcionamiento del puerto, éstas serán planteadas con antelación, y luego de autorizadas serán incluidas en el Acta de Decreto correspondiente.



  
MAURICIO SELUJA  
DEPARTAMENTO MONTEVIDEO  
JEFE / OPIP Alterno